



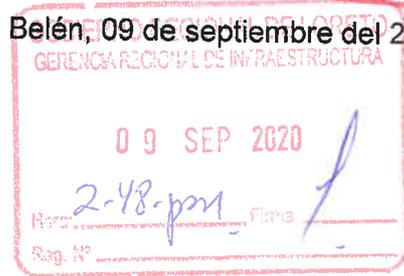
"Año de la Universalización de la Salud"

CARGO

Belén, 09 de septiembre del 2020

Oficio n° 1251-2020-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárate
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Conformidad de valorización de obra
n°01 agosto del 2020.

Obra: "Mejoramiento del Sistema de Electrificación
con Postes de Concreto en el Caserío Sarayacu,
Distrito de Sarayacu, Provincia de Ucayali,
Departamento de Loreto".

Ref.: a) Informe n°082-2020-GRL-GRI-SGSyC/KAMC
b) Carta n°005-2020-Consortio Sarayaquillo

Tengo el agrado de saludarle, en atención a la referencia a), remitir la valorización n° 01 por ejecución de obra, correspondiente a **agosto del 2020** revisada y aprobada por el Inspector de la citada Obra, el mismo que asciende a la suma de **Ciento treinta y cuatro mil ciento ocho con 32/100 soles (S/. 134 108.32)**, sin incluir IGV, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización n° 01 agosto 2020	S/.	134 108.32
Reajuste Neto	S/.	0.00
Amortización Adelanto Directo	S/.	0.00
Amortización Adelanto Materiales	S/.	0.00
Neto a Pagar	S/.	134 108.32

Asimismo, la obra a agosto del 2020, tiene un avance real acumulado ejecutado de 26.30%, versus un programado de 20.04 %, encontrándose en ejecución como obra adelantada.

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación que sustenta el contratista, se solicita continuar con el trámite respectivo a favor de **CONSORCIO SARAYAQUILLO**.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura

Ing. RAUL FLORES AQUÉPUCHO
Sub Gerente de Supervisión y Control

Copia: SGSyC – File obra (01) ✓
SGSyC – File correlativo (01)
SGSyC – File personal (01)
RFA/dap.
Tramite: 25081



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

INFORME N°082-2020-GRL-GRI-SGSyC-KAMC

AL : Raúl Flores Aquepucho
SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL

DE : Ing. Kenyo Alberto Montes Cuellar
INSPECTOR DE OBRA

ASUNTO : Conformidad de valorización de Ejecución de Obra N° 01 – Correspondiente al mes de Agosto 2020 PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO LORETO"

Contratista: **CONSORCIO SARAYAQUILLO**

Inspector: Ing.kenyo Alberto Montes Cuellar.

ASUNTO : a) Carta N°005-2020-CONSORCIO SARAYAQUILLO

FECHA : Iquitos, 08 de SETIEMBRE DEL 2020.



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez hacerle llegar el informe de conformidad de valorización de la ejecución de obra N° 01 de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO LORETO" Correspondiente al mes de Agosto del 2020, presentado por el contratista mediante documento de la referencia, el mismo que cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago.

1. GENERALIDADES:

1.1 DE LA OBRA

• 1.- Obra : "MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU, DISTRITO DE SARAYACU, PROVINCIA DE UCAYALI- DEPARTAMENTO DE LORETO.

2.- Ubicación

Localidad : Caserío de Sarayacu
Distrito : Sarayacu
Provincia : **Maynas**
Departamento : **Loreto**

3.- Financiamiento : **Fideicomiso.**
4.- Modalidad de Concurso : **Licitación Pública**
5.- Sistema de Contratación : **A precios unitarios**
6.- Modalidad de Ejecución : **Por Contrata**
8.- Contratista : **CONSORCIO SARAYAQUILLO**

PROYECTO N° 25081 01-1251
A: Secretario
PARA: Oficinas a GRI
para: tramite
respectivos



1.2 DE LA INSPECCION

1. Inspector : **ING. CIVIL KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR**

1.3 DEL CONTRATISTA

1. Tipo de Proceso : **Adjudicación simplificada N°002-2020-CSO-GRL. (Primera Convocatoria).**
2. Contrato : **N° 018-C-2020-GRL-GGR-GRI.**
3. Contratista : **Consortio Sarayaquillo**
4. Fecha de Suscrip. Contrato : **17 de Junio del 2020**
5. Representante Legal del Contratista : **Cintya Paola Campos Dávila**
6. Residente de Obra : **Ing. Rolando W. Canorio Vázquez N° 76038**
7. Monto Contratado : **S/. 510,007.99 Soles, Sin Inc. IGV**
8. Aprobación del expediente técnico : **R. G. G.R N° 1144-2019-GRL-GGR (20/12/219)**
9. Acta Entrega Terreno/P/Ejec. Obra : **21 de Agosto del 2020.**
10. Adelanto Directo Total : **No solicito**
11. Fecha Adelanto Directo : **No solicito**
12. Adelanto de Materiales : **No solicito**
13. Fecha Adelanto de Materiales : **-----**
14. fecha de Inicio del Plazo Contractual : **28/08/2020**
15. Plazo de Ejecución de Obra : **60 Días Calendarios**
16. Fecha de Término del Plazo Contractual : **26 De Octubre 2020**
17. %Avance Físico al mes : **26.30 %.**
18. %Avance Físico Acumulado : **26.30 %.**
19. %Avance Programado al mes : **20.04 %.**
20. %Avance Programado Acumulado : **20.04 %.**
21. Situación Actual de la Obra : **En Ejecución Adelantada.**

2. CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN

1. Copia de Resolución de Aprobación del Expediente Técnico
2. Copia de Contrato de Obra
3. Copia del Acta de Entrega de Terreno e Inicio de Obra
4. Copia de Comprobante de Pago de Adelanto Directo.

DOCUMENTACIÓN TECNICA:

1. Generalidades de la obra
2. Cuadro y grafico comparativo de avance de obra
3. Control de pagos
4. Hoja de liquidación económica de la valorización
5. Pagos de tributos:





"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

- a. Pago de Sencico
- b. Pago SCTR
- c. Pago de Conafovicer
6. Calculo de coeficiente de reajuste K
7. Calculo de reintegro el mes de la valorización
8. Calculo de amortización del adelanto directo y DQNC
9. Resumen del mes de la valorización
10. Hoja de valorización del mes
11. Planilla de metrados ejecutados
12. Índices unificados
13. Copia de la formula Polinomica del expediente técnico
14. Recursos utilizados del mes
 - a. Relación del personal técnico
 - b. Relación del personal obrero
 - c. Relación de materiales empleados en obra
 - d. Relación de equipos y herramientas
15. Informe de Seguridad y Salud Ocupacional
16. Protocolos de Prueba
17. Panel fotográfico
18. Copia del cuaderno de obra

DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA:

1. Certificado de habilidad
2. Copia de cartas fianzas
 - a. Fiel cumplimiento
3. Copia de calendario de obra vigente



3. ANTECEDENTES

- Con fecha 04 de marzo del 2020, el comité de selección de Obras adjudicó la buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°002-2020-CSO-GRL (I CONVOCATORIA) para la contratación de la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION CON POSTES DE CONCRETO EN EL CASERIO SARAYACU DEL DISTRITO DE SARAYACU- PROVINCIA DE UCAYALI- DEPARTAMENTO DE LORETO", a la Empresa Contratista CONSORCIO SARAYAQUILLO, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del contrato
- Con fecha 17 de junio del 2020, se suscribió el Contrato N°018-C-2020-GRL-GGR-GRI, entre el GOBIERNO REGIONAL DE LORETO y la empresa Contratista CONSORCIO SARAYAQUILLO, para la ejecución de la obra mencionada, por un monto de S/ 510,007.99 (quinientos diez mil siete con 99/100 soles), y con un plazo de ejecución de cuatrocientos veinte (60) días calendario.
- Mediante Memorando N° 041-2020-GRL-GRI-SGSyC de fecha 18/06/2020, se designó al suscrito como Inspector de la Obra y el día 21/08/2020 se procedió a hacer la entrega del terreno de la obra.
- Con 21 de Agosto del 2020 se procedió a realizar EL **ACTA DE ENTREGA DE TERRENO**, a cargo del Gobierno Regional de Loreto.
- Con fecha 28 de Agosto se inicia la obra por lo que la obra debería iniciarse el 03 de Julio del 2020, pero esta no se pudo iniciar al estar inmersa en los alcances de la Directiva_005-2020-OSCE-CD
- Con 28 de Agosto del 2020 se procedió a realizar EL **ACTA DE INICIO DE OBRA**, a cargo del Gobierno Regional de Loreto.
- Mediante Carta N°005-2020 del 04/09/2020, la contratista hace llegar la Valorización de Obra N° 01 mes de Agosto de 2020, por el monto neto de S/ 134,108.32

4. ANALISIS - EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

El contratista ha presentado los metrados ejecutados en el mes de Agosto del 2020 habiéndose cuantificado y revisado los metrados ejecutados para la Valorización de Ejecución de Obra N° 01, correspondiente al mes de Agosto del 2020, luego de haberse verificado se da conformidad para el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 01, de la obra de la referencia, se ha podido determinar que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación sustentadora presentada.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato de la valorización N° 01 de ejecución de obra correspondiente a Agosto del 2020, por lo que el monto neto asciende a la suma de **ciento treinta y cuatro mil ciento ocho y 32 /100 Soles (S/. 134,108.32), SIN/IGV**, de acuerdo al siguiente detalle: